

Trashumante. Revista Americana de

Historia Social

ISSN: 2322-9381

trashumante.mx@gmail.com

Universidad Autónoma Metropolitana

Unidad Cuajimalpa

México

Beltrán Abarca, Francisco Javier

La construcción de la epidemia de suicidios: interpretaciones y confrontaciones de los
letrados en torno a sus causas sociales. Ciudad de México, 1830-1876

Trashumante. Revista Americana de Historia Social, núm. 5, enero-junio, 2015, pp. 60-83
Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Cuajimalpa
Distrito Federal, México

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=455644905004>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

La construcción de la epidemia de suicidios: interpretaciones y confrontaciones de los letrados en torno a sus causas sociales. Ciudad de México, 1830-1876

Resumen: Este trabajo analiza la manera en la que los letrados de la ciudad de México elaboraron las primeras explicaciones de corte social del suicidio, entre 1830 y 1876. Médicos, publicistas y abogados se enfocaron en indagar las causas del aumento de suicidios, encontrando que en él influían factores religiosos, sociales, políticos y económicos. Por lo tanto, se busca explicar algunos elementos que posibilitaron la relación entre suicidio y dinámica social, como por ejemplo, el trabajo de los alienistas franceses, el saber estadístico, la función social de la prensa, la secularización y la idea de civilización.

Palabras clave: suicidio, enfermedad mental, epidemia, estadística, Ciudad de México.

The rise of the suicide epidemic: Learned interpretations and confrontations around its social causes. Mexico City, 1830-1876

Abstract: This paper analyzes the way in which the “letrados” of Mexico City produced the first explanations of social cutting of suicide between 1830 and 1876. Physicians, publicists and lawyers focused on investigating the causes of the increase in suicides, finding that it was influenced by religious, social, political and economic factors. Therefore, it seeks to explain some elements that enabled the relationship between suicide and social dynamics, such as the work of French alienists, statistical knowledge, the social role of the press, secularization and the idea of civilization.

Keywords: suicide, mental illness, epidemic, statistics, Mexico City.

A construção da epidemia de suicídios: interpretações e controvérsias dos letrados em torno das suas causas sociais. Cidade do México, 1830-1876

Resumo: Este trabalho analisa a maneira em que os “letrados” da cidade do México fizeram as primeiras explicações de corte social do suicídio, entre 1830 e 1876. Médicos, publicitários e advogados se focaram, entre outras coisas, a pesquisar as causas do aumento de suicídios, encontrando que ele era determinado por fatores religiosos, sociais, políticos e econômicos. Por tanto, se busca explicar alguns elementos que possibilitaram a relação entre suicídio e dinâmica social, como por exemplo, o trabalho dos alienistas franceses, o saber estatístico, a função social da imprensa, a secularização e a ideia de civilização.

Palavras-chave: suicídio, doença mental, epidemia, estatística, Cidade de México.

Cómo citar este artículo: Francisco Javier Beltrán Abarca, “La construcción de la epidemia de suicidios: interpretaciones y confrontaciones de los letrados en torno a sus causas sociales. Ciudad de México, 1830-1876”, *Trashumante. Revista Americana de Historia Social* 5 (2015): 60-82.

DOI: [dx.doi.org/10.17533/udea.trahs.n5a04](https://doi.org/10.17533/udea.trahs.n5a04)

Fecha de recepción: 25 de julio de 2014

Fecha de aprobación: 17 de septiembre de 2014



Francisco Javier Beltrán Abarca: Licenciado en Historia por la Universidad Nacional Autónoma de México y pasante de la Maestría en Historia de la Universidad Nacional Autónoma de México. Este artículo está basado en la tesis de licenciatura en historia [UNAM] del autor, titulada “El suicidio en México. Problema social, individuo y poder institucional [1830-1875]”, la cual recibió mención honorífica con el Premio Luis González y González a la mejor tesis de Licenciatura en Ciencias Sociales y Humanidades, 2012, organizado por El Colegio de Michoacán.

Correo electrónico: fra_yito3@hotmail.com

La construcción de la epidemia de suicidios: interpretaciones y confrontaciones de los letrados en torno a sus causas sociales. Ciudad de México, 1830-1876

Francisco Javier Beltrán Abarca

Introducción

En términos generales, la historiografía ha planteado que la visión social del suicidio en México surgió a fines del siglo XIX e inicios del XX, debido a factores como su aumento por la desesperanza ante la supuesta proximidad del fin del mundo, el positivismo, el liberalismo, la aparición de la nota roja y la teoría de la degeneración.¹ La perspectiva social del suicidio, sin embargo, comenzó a construirse décadas antes por razones diferentes a las antes mencionadas, y en un contexto social, político y cultural distinto. Propongo estudiar esta cuestión entre 1830 y 1876, periodo que ha sido poco estudiado,² ya que en él es posible rastrear la manera en la que el suicidio dejó de verse como un hecho aislado y determinado por circunstancias individuales, para ser considerado como resultado del orden social. Durante este periodo histórico, la psiquiatría no constituía aún una disciplina especializada dentro de las instituciones educativas ni hospitalarias y, por tanto, no era una profesión agremiada con reconocimiento social. Las explicaciones del suicidio, incluida su relación histórica y patológica con las enfermedades mentales, fueron elaboradas por un conjunto heterogéneo de hombres que aquí llamaremos letrados, quienes ejercían la habilidad de la lectoescritura como parte de su pro-

1. Miguel Ángel Isais Contreras, "Suicidio y opinión pública en la Guadalajara de fines del siglo XIX: representaciones y censuras", *Anuario 2005. Seminario de estudios regionales*, ed. Federico de la Torre (Guadalajara: Universidad de Guadalajara, 2007) 107-133; Diego Pulido Esteva, "Imágenes de la locura en el discurso de la modernidad. Salud mental y orden social a través de las visiones médica, criminológica, legal y literaria (Ciudad de México, 1881-1910)" (Tesis de licenciatura en historia, Universidad Nacional Autónoma de México, 2004) 109-115; Alberto del Castillo y Troncoso, "Notas sobre la moral dominante a finales del siglo XIX en la ciudad de México. Las mujeres suicidas como protagonistas de la nota roja", *Modernidad, tradición y alteridad. La ciudad de México en el cambio de siglo (XIX-XX)*, coords. Claudia Agostoni y Elisa Speckman (México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2001) 324-326; Ana María Romero Valle, "El suicidio a finales del siglo XIX, 1899, visiones predominantes en la prensa" (Tesis de licenciatura en historia, Universidad Nacional Autónoma de México, 2001) 161-179 y 191-200.
2. Cristina Sacristán, "Historiografía de la locura y de la psiquiatría en México. De la hagiografía a la historia posmoderna", *Frenia. Revista de Historia de la Psiquiatría* 1 (2005): 30; German Somolinos D'Ardois, *Historia de la psiquiatría en México* (Méjico: Secretaría de Educación Pública, 1976) 134.

fesión y a partir de la cual interpretaron la realidad, como médicos, publicistas y abogados.

Este trabajo tiene el objetivo de analizar la construcción letrada de la idea del suicidio como fenómeno social, y particularmente como problema social. Se intenta demostrar que esta visión derivó de la identificación de un incremento de suicidios en México, cuyas causas guardaban relación directa con la reorganización social y política que vivió el país. Dicha construcción fue un proceso que duró varias décadas, y quienes la elaboraron identificaron algunos momentos de inflexión, producto de circunstancias particulares, entre las que se encuentran la polarización de los grupos políticos y sus proyectos sociales y de desarrollo material, así como la radicalización del conflicto Estado-Iglesia. Por ello, el análisis de los últimos años de la década de 1840, 1856-1858 y 1868-1869 resulta fundamental, pues es entonces cuando entran en su fase más álgida las coyunturas citadas y, por tanto, la epidemia parecía llegar a un punto crítico. En este sentido, el periodo que se estudia puede ser considerado formativo de dos ideas vinculadas entre sí, las cuales durante los siglos XX y XXI serán retomadas y reformuladas por la psiquiatría y la sociología para elaborar sus propios puntos de vista:³ la noción de epidemia de suicidios y la causalidad social de ésta.

El primer texto especializado sobre el suicidio fue la tesis de Ignacio Maldonado, presentada en la Escuela de Medicina en 1876. Antes de ese año, los letrados expusieron sus puntos de vista en publicaciones periódicas no especializadas en medicina. La mayoría eran misceláneas o prensa de corte político que circulaba en la capital mexicana, mismas que constituyen nuestra fuente principal. En estos testimonios se puede advertir que la idea del incremento de suicidio estuvo determinada por los intereses, creencias, posturas y valores de sus autores, lo que impidió que existiera un argumento único en torno al tema y que alguien se erigiera como experto. Por lo tanto, este artículo se enfoca en analizar la influencia de los alienistas franceses en la relación que establecieron los mexicanos entre suicidio y enfermedad mental. Asimismo, se estudia la importancia del saber estadístico en la conformación de la idea de la epidemia de suicidios. Posteriormente, se revisan las divergencias que surgieron entre católicos, conservadores, liberales y médicos, al momento de exponer cuáles eran las razones del incremento, debido, sobre todo, a diferencias en la toma de postura respecto a los hechos sociales y políticos a los que se les atribuyó tal causalidad.

1. Suicidio y enfermedad mental

La relación entre suicidio y locura fue tema de reflexión de los hombres letrados del mundo hispánico mucho antes del siglo XIX. Desde la perspectiva médica, la teoría humoral había sido utilizada para explicar el origen de la melancolía como

3. Para el periodo 1930-1970, véase María Luisa Rodríguez-Salas, *Suicidios y suicidas en la sociedad mexicana* (México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1974). Para los años 1970-2007, ver Guilherme Borges y otros, "Suicidio y conductas suicidas en México: retrospectiva y situación actual", *Salud Pública* 52, 4 (2010): 292-304.

producto de un desequilibrio de la bilis negra. Esta explicación coexistía con otra de corte teológico, que consistía en que la patología podía producirse cuando Dios retiraba su protección por los pecados cometidos, a manera de expiación o como prueba divina. En consecuencia, se creaba el terreno fértil para la intervención del demonio, quien poseía al cuerpo provocando la enfermedad.⁴ Textos como *El libro de la melancolía* (1585), del andaluz Andrés Velásquez, abordaban la relación entre esta afección y el suicidio.⁵ No obstante, a principios del siglo XIX, ambas explicaciones habían caído en desuso en México para entender la locura y particularmente la melancolía, debido al movimiento ilustrado que privilegió las explicaciones racionalistas y secularizadas.⁶ En 1805, por ejemplo, María Benito Buxó habló del “carácter melancólico de los indios” como el motivo de sus suicidios,⁷ pero ya no se le vinculó a tesis sobrenaturales o a la teoría de los humores. Sin embargo, un rasgo que mantuvo fuerte vigencia fue la censura religiosa del suicidio. Durante un proceso que duró varios siglos, la Iglesia católica medieval lo había investido, mediante el dogma y la ritualidad, de un significado que lo consideraba como un crimen que atentaba contra el orden divino y social. La única circunstancia en la que lo justificaba, quitándole tal connotación, era cuando la muerte había sido incitada por un trastorno de la razón.⁸

Como había sucedido desde siglos antes, los letrados mexicanos del periodo que aquí estudiamos tuvieron el interés de identificar y separar los suicidios que respondían a cuadros de locura de aquellos que eran producto de un entendimiento sano. De esa acción dependía la toma de postura que se asumiría: censurar o justificar. En 1831, *El Sol* reconoció que si un hombre se da muerte “cuando tiene el cerebro descompuesto, si está frenético o caído en una negra melancolía, no puede mirarse su acción como un crimen, porque en tal estado no supo lo que se hacía [...].” Al mismo tiempo, afirmó que había suicidas con pleno uso de razón, siendo responsables de su acción. Era probable, añadió, que en el momento preciso en que se infringían la muerte sufrieran de alguna perturbación, porque “Será cierto que no saben lo que hacen en el momento en que se matan, porque su espíritu está turbado con sus pasiones, pero lo es que esto nace de su culpa. Si hubieran tratado de dominar sus pasiones desde el principio, habrían seguramente previsto las desgracias de su estado presente.”⁹ Desde esta perspectiva, no podía considerarse loco a quien no había manifestado síntomas visibles y permanentes de trastorno previo a su muerte. En todo caso, podía ser un individuo con la razón

-
4. Roger Bartra, *El siglo de la melancolía. Textos españoles y novohispanos sobre las enfermedades del alma* (México: Universidad Iberoamericana, 1998) 29 y 74-83; Cristina Sacristán, “Melancolía religiosa y culpabilidad en el México Colonial”, *Transgresión y melancolía en el México colonial*, comp. Roger Bartra (México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2004) 46-52.
 5. El texto de Velásquez puede leerse en Bartra 255-372.
 6. Cristina Sacristán, *Locura y disidencia en el México ilustrado 1760-1810* (Zamora: El Colegio de Michoacán, 1994) 69-72.
 7. Benito María de Buxó, “Disertación sobre el suicidio. Diferencias de los suicidios de Europa a los de América”, *Cartas mexicanas* (México: Fundación Miguel Alemán/Fondo de Cultura Económica, 1995) 384-386.
 8. Alexander Murray, *Suicide in the Middle Ages. The Curse on Self-murder*, vol. 2 (New York: Oxford University Press, 1998) 86-121; Georges Minois, *History of Suicide, Voluntary Death in Western Culture* (Baltimore & London: The Johns Hopkins University Press, 1999) 29-33.
 9. “Suicidio”, *El Sol* (México) 14 de junio de 1831: 2854. He actualizado la ortografía de las citas.

alterada momentáneamente, pero sin llegar a una patología. La tendencia a afirmar que la mayoría de los suicidios no era producto de una enfermedad mental fue común durante este periodo. José Joaquín Pesado y Niceto de Zamacois, quienes escribieron en medios católicos, no se conformaron con ver en el suicidio un rasgo de locura. Pesado apuntó en 1856:

No negamos que alguna vez un demente, privado del uso recto de la razón se quite la vida; pero sí es falso de todo punto, que todos los suicidas estén dementes, cuando vemos que muchos obran con premeditación, con plena advertencia, y toman las medidas más acertadas para dejar en orden sus negocios, y para asegurar el golpe fatal, que los hace eternamente desdichados.¹⁰

La prensa no católica asumió una postura semejante: “Hoy se ha convenido por la ciencia y por la moral en ver en el suicidio un rasgo de demencia, porque no se comprende que la razón pueda conducir a semejante atentado. Pero explicar así el hecho no es dar solución a las graves cuestiones que envuelven”.¹¹ Tenemos que hacer hincapié en que quienes emitieron estos puntos de vista no eran especialistas en el tema de la locura,¹² ni llegaron a esa conclusión después de estudiar o tratar directamente a los suicidas o a los internos de los hospitales encargados de albergar a enfermos mentales, en la caso de la ciudad de México, el Divino Salvador y San Hipólito.¹³ Esto mismo puede decirse de los médicos que emitieron su opinión al respecto. Por ejemplo, José María Reyes dijo que

[No sé] si por lo incomprendible mismo del suicidio, o por el empeño de disculparlo, se ha creído que en todas circunstancias era el resultado de una alienación mental. Esta teoría, bajo mil puntos de vista exacta, no es la regla, sino la excepción, Además de la locura, que a veces impele a la destrucción de sí mismo, en la mayoría de las veces es un acto deliberado [...].¹⁴

El hecho de que estos letrados no fueran especialistas no significó que permanecieran ajenos a las nuevas ideas y tratamientos que en torno a la locura estaban surgiendo en Europa. En algunos de sus textos es posible identificar que conocían las propuestas teóricas de los alienistas franceses, algunos incluso habían presenciado directamente su actividad clínica. De lo anterior se desprende que a menudo elaboraron sus discursos retomando el trabajo de médicos que sí mantuvieron contacto con alienados y suicidas. Precisamente, a partir de la década de 1830 los

10. José Joaquín Pesado, “Suicidios”, *La Cruz* (Méjico) 10 enero de 1856: 341; véase también, Niceto de Zamacois, “Del suicidio”, *La Verdad* (Méjico) 1854: 652-653; “El suicidio”, *El Siglo Diez y Nueve* (Méjico) 5 de mayo de 1858: 1; “Suicidio”, *Revista Universal* (Méjico) 9 de septiembre de 1869:1; “El suicidio juzgado por la filosofía, los principios religiosos y la teología”, *La Constitución social* (Méjico) 30 de julio de 1868: 1.

11. Francisco Zarco, “El suicidio”, *El Siglo Diez y Nueve* (Méjico) 1 de septiembre de 1868: 1.

12. De acuerdo con Andrés Ríos Molina, antes de 1920 eran muy pocos los especialistas en el tema de la locura en México. Fue después de esa década que aumentó el número de psiquiatras y se consolidó su gremio. Andrés Ríos Molina, “Indigencia, migración y locura en el México revolucionario”, *Historia Mexicana* LIX.4 (2010): 1306-1307.

13. En este periodo dichos hospitales carecieron de suficiente recursos económicos para su mantenimiento, así como de personal especializado en el tratamiento de las enfermedades mentales. Somolinos 132-134.

14. José María Reyes, “Estadística criminal. El suicidio”, *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística* (Méjico) 1869: 361.

médicos galos alcanzaron reconocimiento social como especialistas en las afecciones mentales y sus trabajos comenzaron a repercutir de manera notable entre los círculos letrados mexicanos.¹⁵

Como se dijo antes, el desequilibrio en los humores o los factores sobrenaturales fueron los paradigmas a partir de los cuales se explicó la locura durante varios siglos, situación que se codificó con el pensamiento ilustrado, pues éste propuso que su origen radicaba en el ámbito de la psique o el alma, es decir, asoció enfermedad y procesos mentales.¹⁶ Los trabajos de alienistas franceses, como Philippe Pinel y Jean Étienne Dominique Esquirol, tuvieron un rol significativo en esta manera de entender la locura. En especial, este último fue quien tuvo mayor influencia entre los letrados mexicanos. Por ello es conveniente establecer brevemente cuál fue su propuesta teórica respecto al suicidio. Esquirol dividió la noción de melancolía en dos nuevas tipologías que designaban una locura parcial, esto es, un estado en el que se veía dañada una parte del entendimiento o afectividad, pero el resto continuaba ilesos:¹⁷

la lipemanía, caracterizada por una tristeza patológica y la monomanía, usada para designar un delirio enfocado exclusivamente en una idea aislada, que se manifestaba sólo en momentos muy precisos, sin afectar de manera permanente y esencial el intelecto. A veces podía ser el resultado de una pasión llevada a la exageración, obsesionando al monomaniaco.¹⁸

Esquirol reconoció que, si bien algunos suicidios respondían a una monomanía, otros eran cometidos en medio de sobresaltos emocionales temporales, que no podían considerarse necesariamente como enfermedad mental.¹⁹ Con base en esta idea, clasificó en dos tipos a los suicidios. El primero, llamado “involuntario agudo”, ocurría cuando las pasiones producían alguna forma de locura previa, que podía ser parcial. El segundo, mientras tanto, sucedía cuando aquellas incidían directa y súbitamente, hasta provocar una crisis que no llegaba a cristalizarse en una locura permanente.²⁰

-
15. Francisco Jesús Morales Ramírez, “La apoteosis de la medicina del alma. Establecimiento, discurso y praxis del tratamiento moral de la enajenación mental en la Ciudad de México, 1830-1910” (Tesis de licenciatura en Historia, Universidad Nacional Autónoma de México, 2007) 28-39.
16. Jacques Postel, “Del acontecimiento teórico al nacimiento del asilo (El tratamiento moral)”, *Nuevas historias de la psiquiatría*, coords. Jacques Postel y Claude Quétel (México: Fondo de Cultura Económica, 2000) 154-155; Erwin H. Ackernrech, *Breve historia de la psiquiatría* (Buenos Aires, EUDEBA/Seminari d'Estudis sobre la Ciencia, 1993) 52-53; Roy Porter, *Breve historia de la locura* (México: Turner/Fondo de Cultura Económica, 2003) 65.
17. José Martínez Pérez, “Suicidio, crisis política y medicina mental en la Francia del siglo XIX (1801-1885)”, *Fenia. Revista de Historia de la Psiquiatría* 1.2 (2001): 49; Michel Gourevitch, “Esquirol y la nosografía”, *Nueva historia de la psiquiatría*, coords. Jacques Postel y Claude Quétel (México: Fondo de Cultura Económica, 2000) 167- 168.
18. La noción de monomanía estuvo muy difundida entre el grupo de alienistas que trabajaron en torno a Esquirol. Según Foucault, el concepto fue abandonado poco antes de la década de 1870, entre otros motivos, por los planteamientos de la teoría de la degeneración, según la cual “las enfermedades evolucionan de forma compleja y polimorfa” presentando síntomas específicos durante su desarrollo, no sólo individualmente, sino también de modo generacional. Michel Foucault, *La vida de los hombres infames: ensayos sobre desviación y dominación* (Madrid: La Piquera, 1990) 250-251.
19. German E. Berrios, *Historia de los síntomas de los trastornos mentales. La psicopatología descriptiva desde el siglo XIX* (México: Fondo de Cultura Económica, 2008) 542.
20. Martínez 46-48.

No se trata aquí de afirmar que los mexicanos trasplantaron, sin justificación ni crítica, un marco teórico elaborado desde y para la realidad europea. Tampoco conviene restarles capacidad interpretativa, tanto para apropiarse como para disentir de las obras de los alienistas, particularmente los franceses. En primer lugar, la lectura de estos textos no se hizo al pie de la letra, incluso fueron sujetos de crítica.²¹ A menudo, por ejemplo, al suicidio lo entendieron como la consecuencia de una manía,²² monomanía,²³ y en menor medida, de una lipemanía.²⁴ En contraste con los médicos galos que habían planteado diferencias entre dichas nociones, los letrados mexicanos las utilizaron indistintamente para designar el estado de un suicida, en el que alguna “pasión” lo había dominado a tal punto que violó el instinto de conservación humano. Dicha pasión ocasionaba la alteración del intelecto o las emociones, pero no consideraron que eso fuera necesariamente locura. En este sentido, no negaron que algunos suicidas habían sufrido alguna afección mental, pero en estos casos se apeló a la imagen del enfermo que había perdido totalmente la razón y conciencia del mundo, y no a la de quienes sobrellevaban un trastorno parcial, como lo llegaron a proponer los alienistas. En segundo lugar, el tipo de aproximación que se hizo a los trabajos de estos primeros especialistas dependió, en buena medida, de las circunstancias sociales, políticas y culturales propias de la realidad mexicana, como se explicará más adelante. Y tercero, es oportuno señalar que el conocimiento médico fue solo uno de entre otros saberes científicos que nutrieron la visión de los letrados en México, cuestión que veremos a continuación.

2. La conciencia de una epidemia

En 1837, el doctor Manuel María Andrade y Pastor (1809-1848) publicó un artículo titulado “Fiebre imitatoria”, bajo la advertencia de que lo había escrito no desde el punto de vista ideológico o filosófico, sino médico. Planteaba que existían conductas, como el suicidio, el duelo y la monomanía homicida, que se reproducían socialmente por un gesto de imitación, afectando las pasiones de los individuos que entraran en contacto con ellas.

Reunidos los hombres en un lugar, nótase [sic] a primera vista un *consensus* enérgico que los hace poner en movimiento, que en cierto modo hace desaparecer el *yo*, y forma con elementos

-
21. En un artículo, las propuestas de Lisle para evitar los suicidios se tildaron de “tímidas”, carentes de “audacia” y faltas de razón. “El suicidio”, *El Siglo Diez y Nueve* (Méjico) 5 de mayo de 1858: 1-2.
 22. “Los suicidios”, *La Iberia* (Méjico) 30 de junio de 1868: 1; “La plaga del suicidio”, *La Constitución social* (Méjico) 14 de julio de 1868: 1; “Suicidio”, *Revista Universal* (Méjico) 9 de septiembre de 1869: 1. “Manía del suicidio”, *El Boquillo* (Méjico) 20 de enero de 1870: 3-4; “Sobre el suicidio”, *La Reconstrucción* (Méjico) 20 de agosto de 1873: 3.
 23. “El suicidio”, *El Siglo Diez y Nueve* (Méjico) 5 de mayo de 1858: 1; “El suicidio”, *El Siglo Diez y Nueve*, 1 de septiembre de 1868: 1; Reyes: 364 -365; *El Monitor Republicano* (Méjico) 11 de diciembre de 1873; Ignacio Maldonado y Morón, “Estudio del suicidio en México fundado en datos estadísticos” (Tesis de medicina, Escuela Nacional de Medicina de México, 1876) 36.
 24. Miguel Cordero, “Lypemanía o melancolía”, *Periódico de la Sociedad Filoiátrica de México* (Méjico) 1841: 96-110; Maldonado 24.

diversos un todo homogéneo, en el cual cada miembro recibe una especie de contragolpe simpático del miembro vecino. Esta masa, que se puede ver animada por una vida, dirigida por un cerebro, se convierte en foco, irradia sus influencias, ataca focos pequeños y los pone en relación con el centro común; de lo que resulta una influencia epidémica que puede propagarse a grandes distancias, y desenvolverse no sólo por el movimiento de toda la masa, sino por el de una de sus partes, por un solo individuo.²⁵

De tal suerte, “el sistema nervioso” de quienes fueran “indolentes, apáticos, dotados de obtusa sensibilidad”, no se vería afectado por esta influencia social. Por el contrario, en los individuos con un perfil “nervioso, irritable, predispuesto ya por su estado personal” originaría un “estado patológico”. Según Andrade, este influjo social podía alcanzar una escala mayor, afectando a un alto número de “hombres que no se conocen, que nunca han hablado” entre sí. En consecuencia, vio en este fenómeno una enfermedad contagiosa, cuya propagación no siempre era posible controlar.²⁶ Este punto de vista es una muestra elocuente de cómo, a fin de explicar fenómenos de corte social, se comenzó a utilizar una terminología que hasta entonces había estado circunscrita al ámbito médico. La idea del suicidio como patología contagiosa surgió, sin duda, del referente que se tenía de la transmisión de enfermedades virales o infecciosas, como el cólera o la fiebre amarilla. A diferencia de estas, sin embargo, la aparición y reproducción del suicidio no se debía a factores climáticos o a la presencia de un virus, sino enteramente al efecto del contexto social sobre la inteligencia y pasiones de los individuos. Esto dio pie para que en el futuro el suicidio se entendiera en términos de una enfermedad moral, o dicho en otras palabras, un problema social que debía ser resuelto.

La idea de la propagación epidémica del suicidio tuvo su origen en el ámbito de la medicina pero no tardó en permear el discurso de otros letrados. Sin importar su perfil ideológico o temático, a partir de la década de 1840 las publicaciones mexicanas llamaron la atención sobre un aparente aumento de estas muertes. La prensa de corte religioso señaló en 1856: “Parecen que comienzan a estar a la orden del día [...] En otro tiempo, uno de esos sucesos hubiera llenado de asombro a la sociedad: hoy apenas da materia para hablar de él en unos cuantos días, mirándolo como cosa común, que entra en el orden regular de los acontecimientos humanos”.²⁷ Las publicaciones de tendencia liberal hicieron lo propio. *El Siglo Diez y Nueve* llamó la atención en 1856 sobre los frecuentes suicidios en la ciudad de México, y en 1858 escribió que “El suicidio no es una enfermedad, es una preocupación. Pero hay *preocupaciones epidémicas*, y a ellas pertenece a veces la moda de matarse”.²⁸ La alarma se agudizó en 1868 y 1869. *La Iberia* escribió: “El país

25. Manuel Andrade, “Fiebre imitatoria”, *El Recreo de las Familias* (México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2002) 20. Se trata de una edición facsimilar de la primera edición de 1838. Las cursivas son del original.

26. Andrade 21. Este autor conoció personalmente los textos de los alienistas y su trabajo hospitalario, de ahí que se note en él la influencia de Esquirol, quien ya había advertido el incremento de suicidios en Francia. Martínez 57.

27. Pesado 341. También, “Impugnación a la obra de M. Eugenio Sue, titulada *El Judío errante*”, *El Católico* (México) 20 de diciembre de 1845: 379.

28. “Suicidios”, *El Siglo Diez y Nueve* (México) 12 de enero de 1856: 3. “Del suicidio”, *El Siglo diez y nueve* (México) 27 abril

está aterrado por la multiplicación de los suicidios, y la conciencia pública clama ya por algún remedio para este terrible mal que se propaga al parecer como un contagio”.²⁹ Francisco Zarco afirmó que este fenómeno

[...] en distintas épocas y en distintos países ha tomado un alarmante carácter epidémico, presentándose con todas las circunstancias de una enfermedad contagiosa o de una de esas monomanías que se atribuyen a la fiebre imitativa [...] Nos ha sugerido estas reflexiones la triste circunstancia de ir cudiendo la monomanía del suicidio en nuestro país, hasta el grado de no haber semana de algunos meses a esta parte, en que la prensa no tenga que consignar varios casos de tan lamentable crimen.³⁰

Confirmaron la peste los doctores José María Reyes, en 1868, e Ignacio Maldonado y Morón, en 1876.³¹ A fines del siglo XIX persistía la idea de que en México cada día aumentaba el índice de individuos que se quitaban la vida.³²

A pesar de que la población mexicana seguía siendo primordialmente rural, la epidemia se asoció sobre todo con los espacios urbanos, debido a ese fenómeno sobre el que ha llamado la atención Raymond Williams, que consistió en que durante el siglo XIX se concibió a la ciudad como el espacio en donde por excelencia tenía lugar la masificación y la movilidad.³³ Así, al concentrar mayor densidad poblacional, era en las urbes donde surgían muchas de las transformaciones sociales y en donde estas trastocaban con mayor fuerza las pasiones de sus habitantes. Se comparó a la ciudad de México con otras que registraban aumentos de suicidios, entre ellas Londres, Berlín, Hamburgo, Nápoles, Copenhague, San Petersburgo, algunos puntos de Estados Unidos y, especialmente, París,³⁴ porque se pensó que, como en ninguna otra metrópoli, la epidemia era evidente.³⁵

de 1858: 1; “El suicidio”, *El Siglo Diez y Nueve* (México) 5 de mayo de 1858: 1. Las cursivas son del original.

29. “Los suicidios”, *La Iberia* (México) 30 de junio de 1868: 1.

30. Zarco 1. Véase además, “La plaga de suicidios”, *La Constitución Social* (México) 14 de julio de 1868: 1; “El suicidio juzgado por la filosofía, los principios sociales y la teología”, *La Constitución Social* (México) 30 de julio de 1868: 1; *La Orquesta* (México) 1 de agosto de 1868: 2 y 4; *La Revista Universal* (México) 12 de agosto de 1868: 3; “Suicidios”, *La Linterna Mágica* (Zacatecas) 15 de agosto de 1868: 4; “Crónica judicial”, *El Derecho* (México) 12 de diciembre de 1868: 8.

31. Reyes 361; Maldonado 10; “El suicidio”, *Revista Universal* (México) 6, 7 y 9 de septiembre, 1869: 1; Para los años 1870, “Manía del suicidio”, *El Boquiñijo* (México) 20 enero de 1870: 3-4; Gustavo Gostkowski, “Editorial. Humoradas Dominicales”, *El Monitor Republicano* (México) julio 3 de julio de 1870: 1; J. P. de los Ríos, “Suicidio”, *El Ferrocarril* (México) 24 de septiembre de 1870: 1; *La Orquesta* (México) 24 de junio de 1871: 3; “El suicidio” *La Idea Católica* (México) 9 de julio de 1871: 1; “Sobre el suicidio”, *La Reconstrucción* (México) 20 de agosto de 1873: 3.

32. Isaías 113-118; Romero.

33. Raymond Williams, *El campo y la ciudad* (Buenos Aires: Paidós, 2001) 358.

34. La cifra absoluta de suicidios en Francia pasó de 2.814 en 1841 a 5.114 en 1869, ver Émile Durkheim, *El suicidio* (México: Coyoacán, 1994) 19..

35. Hasta el momento no he localizado fuentes idóneas y confiables para ahondar en la comparación entre México y otros países, dada la falta de registros seriales en torno a las defunciones por suicidio. “Impugnación a la obra de M. Eugenio Sue, titulada *El Judío errante*”, *El Católico* (México) 20 de diciembre de 1845: 400; “Del suicidio”, *El Siglo Diez y Nueve* (México) 27 de abril de 1858: 1; “El suicidio”, *El Siglo Diez y Nueve* (México) 5 de mayo de 1858: 1; “El suicidio”, *La Revista Universal* (México) 6 de septiembre de 1869: 1; Reyes 362; Maldonado 19, 54-55.

3. Contar y explicar

Entre las décadas de 1840 y 1870, ninguna opinión publicada en la prensa puso en duda la idea del incremento de suicidios.³⁶ Existió un consenso entre la perspectiva médica, jurista, católica y liberal. Los letrados que las emitieron sostuvieron que los casos de suicidios que en apariencia eran aislados, no lo eran tanto, pues estaban relacionados por ciertas afinidades y formaban parte de eso que indistintamente se llamó peste, plaga, epidemia o fiebre imitatoria. Dedujeron que sus causas se debían, más que a un trastorno mental producto de la historia personal de los individuos, a fenómenos sociales que trastocaban las pasiones. La certeza del aumento de estas muertes no hubiera sido posible sin la importancia que alcanzó el saber estadístico como recurso explicativo de la realidad social.

Durante la primera mitad del siglo XIX, científicos, publicistas, médicos, juristas y hombres de la administración pública mexicana elaboraron y usaron estadísticas con el objetivo de interpretar y modificar la realidad. Éstas estuvieron inspiradas en una visión utilitarista y mecanicista de la ciencia, cuyos orígenes se remontan al siglo XVII, desarrollándose plenamente en el XVIII y XIX. En sus inicios, la estadística planteaba que la naturaleza, y más tarde haría lo mismo con los fenómenos sociales, estaban regidos por leyes ocultas a los ojos del hombre, que podían descifrarse por medio del conocimiento científico. El método para dilucidarlas se tomó de las ciencias matemáticas y físicas, lo que se tradujo en un afán por cuantificar los fenómenos naturales y humanos. Lo utilitario de este saber devino del convencimiento de que, una vez conocidas las leyes que rigen el mundo, se podían controlar y manipular a fin de mejorar el orden social, encausando todo lo que era anormal o no se ajustaba al patrón de dichas leyes, impidiendo el bienestar de las sociedades y los individuos.³⁷ De este modo se elaboraron tablas estadísticas que buscaban, con objetivos particulares distintos, contar la población, la propiedad, la producción, los recursos naturales, las enfermedades y el crimen, entre otras cuestiones. Las destinadas a “medir” los delitos tenían el propósito último de identificar y combatir las acciones consideradas desviaciones desde el punto de vista de un arquetipo de individuo normal, entre las que se encontraba el suicidio.³⁸ Es así que frecuentemente en las estadísticas sobre delitos, enfermedades y defunciones, elaboradas por la policía y el ayuntamiento de la ciudad de México, se registraron suicidas o individuos que cometieron conato.³⁹ Empero, ninguna de estas se realizó con la intención exclusiva de contar a los hombres y mujeres que se quitaron la vida.

36. Antes de 1840, se decía que los suicidios eran esporádicos en la sociedad mexicana. Muxó 385; José Justo Gómez de la Cortina, “Población”, *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística* (México) marzo de 1839: 34.

37. Leticia Mayer Celis, *Entre el infierno de una realidad y el cielo de un imaginario. Estadística y comunidad científica en el México de la primera mitad del siglo XIX* (México: El Colegio de México, 1999) 19-24.

38. Mayer 59-70.

39. *El Almacén Universal* (México) enero de 1840: 40, 120, 160, 240 y 279; *El Siglo Diez y Nueve* (México) 18 de enero 1849: 1; *Archivo Mexicano* (México) 16 de diciembre de 1852: 319; *El Siglo Diez y Nueve* (México) 19 de junio de 1869: 3.

Fue en 1869 que José María Reyes publicó la primera estadística meramente de suicidios, en la que se registraron 41 casos ocurridos en la ciudad de México, entre enero y mayo de aquel año.⁴⁰ Por su parte, Ignacio Maldonado y Morón consignó en 1876 un total de 300 casos en todo México, entre 1850 y 1875.⁴¹ Más tarde, en 1885 se publicó un cuadro que indicaba la cifra de 487 suicidios en la República mexicana, entre 1860 y 1884, de los cuales 212 habían sido cometidos en “México”.⁴² Estos conteos tienen el rasgo común de haber sido elaborados por médicos, con el objetivo de contribuir a la solución de la plaga de suicidios. Es cierto que sus fuentes, métodos de levantamiento y procesamiento de información pudieron adolecer de defectos e imprecisiones,⁴³ no obstante, constituyen los primeros intentos de contabilizar, bajo el rigor y confiabilidad de la ciencia, los suicidios en México. Entonces, ¿por qué desde la década de 1840 los letrados hablaban ya de un aumento de estas muertes, si no disponían de herramientas como las estadísticas para evaluarlo? Antes de 1868, la idea de la epidemia de suicidios fue construida por vía de la especulación, pues nadie aportó cifras más o menos confiables que respaldaran tal afirmación. Existió, sin embargo, otro elemento material que contribuyó a crear la noción del incremento de estas muertes: la prensa.

A inicios del siglo XIX las noticias de suicidios solían circular básicamente en el entorno social inmediato de quien lo cometía, compuesto por parientes, amigos y vecinos.⁴⁴ Su difusión se hacía de manera oral, con recursos como el rumor y el chisme. Cada suicidio era percibido como un hecho aislado, que no tenía correspondencia con otros casos. Eran defunciones que tenían el duelo de las personas más allegadas al suicida – en algunos casos, pueblos enteros se solidarizaron con los deudos⁴⁵–, muertes que no modificaban la dinámica social de las poblaciones. La situación se modificó una vez que la información sobre suicidios se trasmitió por vía escrita, además de la oral. En los años 1820 comenzaron a publicarse las primeras noticias de suicidios en la prensa mexicana. En 1826 *El Águila Mexicana* dio a conocer que un oficial de nombre Oliva se había quitado la vida en Yucatán. En 1831 *El Sol* reprodujo una noticia de *El Duende Porfiado*, publicación de San Luis Potosí, que comunicaba el suicidio del alférez Miguel Wenceslao Cortés.⁴⁶ Lo que interesa destacar de estos casos es que la prensa

40. Reyes 365. En ese mismo año *La Linterna mágica* (Zacatecas) 13 de febrero de 1869: 3, mencionó que el periódico oficial de Puebla consignó treinta y dos suicidios de junio a diciembre de 1868 en México.

41. Maldonado 2.

42. Se entiende que “México” se refiere al actual Estado de México y al Distrito Federal. “Contribución a la estadística del suicidio en la República Mexicana”, *La Escuela de Medicina* (México) 6-8,15 de noviembre de 1885; *La Escuela de Medicina* (México) 15 de diciembre de 1885: 75-78, 90-93 y 103-108.

43. Maldonado utilizó como fuente las noticias de la prensa y sumarias médico-legales, algunas de las cuales fueron elaboradas con poco cuidado y sin una intención clara de hacer un registro sistemático. Maldonado 2.

44. En algunos casos los familiares ocultaron este tipo de muerte a fin de evitar la censura moral de la comunidad o el castigo al cuerpo del suicida, impidiendo la difusión de la noticia. Maldonado 2.

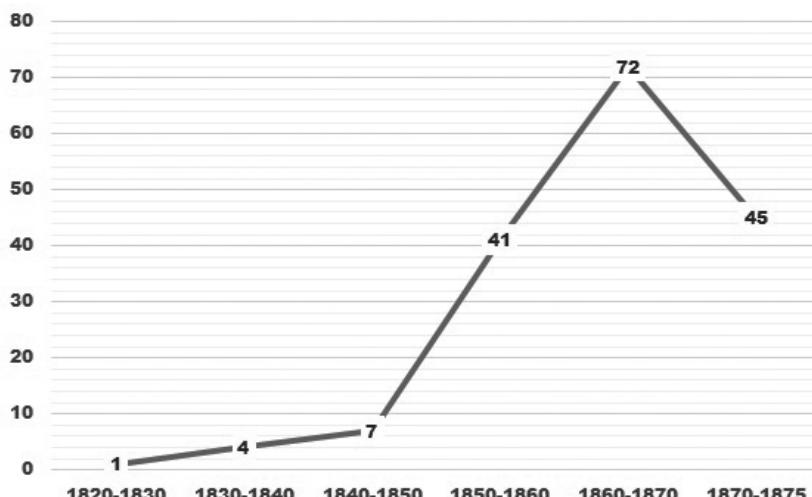
45. “Suicidios”, *El Siglo Diez y Nueve* (Méjico) 25 de julio de 1851: 729.

46. “Suicidio”, *El Águila Mexicana* (Méjico) 6 de junio de 1826: 1; “Suicidio”, *El Sol* (Méjico) 6 y 7 de enero de 1831: 2217-2218 y 2224.

permitió que ambas muertes, ocurridas en entidades diferentes, fueran dadas a conocer en la capital mexicana, lo cual hubiera sido difícil por la trasmisión oral. Uno de los cambios cualitativos que trajo este medio fue el de difundir noticias de suicidas con quienes los lectores nunca tuvieron un contacto directo, siéndoles ajena desde su identidad, hasta el entorno social donde había vivido. Si en algún momento estas muertes se percibieron como hechos esporádicos, en gran medida fue porque el ritmo y los alcances de la circulación de la información tenían un carácter lento y local. Gracias al desarrollo de la tarea periodística se concibió como un hecho recurrente, ya que el público se enteró de distintos casos en intervalos de tiempo cada vez más reducidos.

De lo anterior se desprende que, al correr de las décadas, la prensa publicó un mayor número de casos de suicidios. Como se observa en la Gráfica 1, este aumento fue progresivo, y es más notable a partir de la década de 1850. Esto pudo responder a dos razones. Primero, a un incremento real de suicidios, lo cual es difícil de constatar, dada la inexistencia de otras fuentes (series o registros de defunciones por suicidio) que nos ayuden a cotejar la información recabada en la prensa. Y en segundo lugar, pudo ser el resultado más bien de una oferta periodística cada vez más numerosa, desarrollada y plural en sus contenidos. Lo cierto es que, como veremos, a menudo la construcción de la idea de la peste se hizo con base en la publicación de estas noticias, en sustitución de las estadísticas. Quienes así lo hicieron no estaban equivocados en creer verdaderamente en la existencia de la epidemia, pues al menos el incremento mediático registrado en la prensa sí existió.

Gráfica 1. Número de noticias sobre suicidios publicadas en la prensa de la Ciudad de México, 1820-1875



Fuente: elaboración propia con base en Beltrán Abarca 228-233.

4. El costo de la irreligiosidad

Si el aumento de suicidios no fue cuestionado por letrado alguno, en cambio, no existió un consenso al momento de deslindar cuáles eran sus causas. La razón principal de este desacuerdo se debió a que le atribuyeron a distintos fenómenos sociales y políticos el origen y propagación de la peste y, sobre todo, a la toma de postura que adoptaron frente a ellos. Una de las líneas argumentativas más recurrentes sostuvo que si cada vez más hombres y mujeres atentaban contra su vida era porque los valores y las prácticas religiosas comenzaban a perder presencia social. Desde los años 1830 aparecieron las primeras opiniones en la prensa que responsabilizaban de lo anterior a formas de pensamiento heterodoxas al dogma cristiano, a las que se llamó “doctrinas irreligiosas”.⁴⁷ En 1845, *El Católico* publicó un ensayo para demostrar que la novela *El judío errante*, de Eugenio Sue, era “anti-religioso y anti-social”, porque alentaba, entre otras cosas, al suicidio. La publicación sostuvo que dicho autor, junto con Rousseau, Voltaire, Holbach, D’Alambert y Buffon, formaban parte de la “filosofía de la impiedad”, una de las principales artífices “de quitar o rebajar en gran parte el horror natural que el hombre tiene al suicidio”. Por consiguiente, cuestionó la circulación en México de las obras de dichos autores porque atentaban contra el catolicismo, uno de los pilares sociales más importantes.⁴⁸ Podemos decir que esta perspectiva fue la cara social de la polarización política que tuvo lugar durante la década de 1840, tras el surgimiento del partido conservador y su reacción al anticlericalismo que comenzaron a endulcer algunos grupos liberales.⁴⁹ En este tenor, católicos y conservadores tomaron a la epidemia como un indicador de los perjuicios que provocaban los proyectos sociales de sus antagonistas.

El caso mexicano tuvo algunas similitudes con lo ocurrido en Inglaterra⁵⁰ y Francia. Alienistas galos de mediados del siglo XIX, que fueron leídos en México, como Alexandre-Jacques-François Brierre de Boismont (1797-1881),⁵¹ incluyeron el elemento religioso en sus explicaciones. Este médico sostuvo en *Del suicidio y de la locura suicida* (1856) que dicha conducta tenía origen en un desorden de las pasiones y no siempre respondía a un trastorno mental, además de que constituía un crimen contra Dios, la sociedad y el individuo. El mismo planteamiento fue esgrimido por E. Lisle, en *Del suicidio. Estadística, medicina, historia y legislación* (1856),⁵² y añadió que el aumento de suicidios en Francia respondía a un “malestar

47. *El Sol* (Méjico) 7 de enero de 1831: 2224.

48. “Impugnación a la obra de M. Eugenio Sue, titulada *El Judío errante*”, *El Católico* (Méjico) 20 de diciembre de 1845: 379.

49. Brian Connaughton, “Religión, conservadurismo y liberalismo. La economía política de la fe, 1821-1857”, *Conservadurismo y derechas en la historia de México*, T.1, coord. Erika Pani (Méjico: Fondo de Cultura Económica/Conaculta, 2009) 344-349.

50. En Inglaterra aparecieron grupos de tendencia religiosa que utilizaron la prensa a fin de retrar el aumento de suicidios durante el siglo XIX. Olive Anderson, *Suicide in Victorian and Edwardian England* (Oxford: Oxford University Press, 1987) 346-375.

51. Sobre su influencia en México, véase “El suicidio”, *El Siglo Diez y Nueve* (Méjico) 5 de mayo de 1858: 1; Maldonado 4, 17, 19,73, 115-166.

52. Sobre su influencia en México, véase “Del suicidio”, *El Siglo Diez y Nueve* (Méjico) 27 de abril de 1858: 1; “El suicidio”, *El Siglo Diez y Nueve* (Méjico) 5 de mayo de 1858: 1.

social”, consecuencia de la organización moderna y la pérdida de religiosidad.⁵³ En el caso europeo, estos puntos de vista surgieron como respuesta conservadora a las revoluciones sociales de 1848 que se extendieron por varias naciones.⁵⁴

En la siguiente década, al recrudecerse en México las pugnas políticas y sociales entre conservadores y liberales, la prensa católica multiplicó sus intentos de demostrar que la peste se debía a la pérdida de religiosidad. Las constantes noticias de suicidios y los sucesos que ocurrían hacia 1868 parecieron confirmar que el número de esas muertes crecía a medida que el proceso secularizador ganaba espacios. *La Constitución Social* escribió que “la última revolución y [...] la revolución religiosa” “lega a las futuras [generaciones] gérmenes de nuevos crímenes”,⁵⁵ entre ellos el suicidio. Agregó que esas “revoluciones” databan de por lo menos diez años atrás. Es decir, se refería a los conflictos políticos y sociales que habían trastocado al país, constituyendo momentos de inflexión en el desarrollo de la peste: las leyes y guerra de Reforma, así como las disputas por el establecimiento de un régimen monárquico o uno republicano, acontecimientos que fueron comparados con los ocurridos en Francia e Inglaterra.⁵⁶

La preocupación profunda de esta perspectiva era la repercusión que a la larga traería la restructuración política y legislativa, que favorecería, por un lado, la libertad de culto público, y por otro, el desplazamiento de los grupos conservadores y católicos de la esfera política por parte de los sectores liberales. A estos grupos les alarmó el debilitamiento político del clero porque implicaba que tendría menor incidencia social, y con ello menguaría la presencia pública de uno de los actores sociales que habían sido decisivos para formular y reproducir el valor criminal y trasgresor del suicidio. En efecto, después de 1868 los católicos fueron desplazados de diversos espacios de influencia política, quedándoles por alternativa actividades directas con la población, como la educación y el periodismo.⁵⁷ Se entiende así por qué después de ese año continuaron utilizando a la prensa como recurso para recordar y difundir al público la censura del suicidio por el cristianismo, ya que estaban convencidos que tras el reordenamiento político y social ellos mantenían un rol relevante en la tarea de contrarrestar la plaga de suicidios.⁵⁸

53. Martínez 59-60; Berrios 544-545.

54. Martínez 62; Eric Hobsbawm, *La era del capitalismo (1848-1875)*, vol. 1 (Barcelona: Labor, 1977) 15-41.

55. “El suicidio juzgado por la filosofía, los principios religiosos y la teología”, *La Constitución social* (México) 30 de julio de 1868: 1. Véase también, Pesado 341; Zamacois 652-653; Véritas, “La plaga del suicidio”, *La Constitución social* (México) 14 de julio de 1868: 1; “Gacetilla”, *La Revista Universal* (México) 12 de agosto de 1868: 3. “Suicidio”, *Revista Universal* (México) 9 de septiembre de 1869: 1; “El suicidio”, *La Idea Católica* (México) 9 de julio de 1871: 1.

56. Según Hobsbawm, los años de 1860 en Europa “fueron una década de reforma, de liberalización política, incluso de cierta concesión a lo que se denominaba ‘las fuerzas de la democracia’”. Hobsbawm 106-107.

57. Brian Connaughton, “Un camino difícil: antecedentes del catolicismo social. 1770-1867”, *El catolicismo social en México. Teoría, fuentes e historiografía*, T.1, coords. Manuel Ceballos Ramírez y Alejandro Garza Rangel (Monterrey: Academia de Investigación Humanística, 2000): 136.

58. “Los suicidios”, *La Iberia* (México) 30 de junio de 1868: 1.

5. El vehículo de la epidemia: los impresos

Otro rasgo común en la perspectiva de católicos y conservadores fue la afirmación de que numerosos individuos se quitaban la vida inspirados por la lectura de autores modernos. De ahí que para disminuir el mal se dieron a la tarea de censurar esos textos, produciendo confrontaciones con quienes los defendían.⁵⁹ Revisemos una de las varias discusiones que se sostuvieron. En 1852, *El Ómnibus* dio a conocer el suicidio de dos jóvenes, a lo que agregó: “De estos crímenes, que ya van siendo frecuentes en nuestra sociedad, sólo son culpables los que exageran las ideas liberales y corrompen a la juventud con sus perversas costumbres”.⁶⁰ Lo apoyó *El Universal*, que admitió desconocer los motivos personales que llevaron a los jóvenes a darse muerte, pero dijo saber la “causa principal”:

Muchísimas de las obras, que apropiándose el título de literatura circulan por todas manos, sin máxima de ninguna religión y presentando el *suicidio* como un *fin digno de un corazón valiente* y entusiasta, llegan a dominar el espíritu de aquellos que, débiles por naturaleza o no fortalecidos con los sabios consejos de la pura moral, creen un rasgo de *heroico valor* poner fin a su existencia [...].⁶¹

A ello respondió en tono irónico *El Siglo Diez y Nueve*, de tendencia liberal: “Un periódico tiene la agudeza de atribuir estas desgracias a las instituciones liberales. ¡El descubrimiento es original!”. Ese mismo día dicho periódico reprodujo íntegra una noticia tomada de *La Aurora*, publicación de Mérida, en la que se detallaba el suicidio de una mujer por sobredosis de morfina, quien había caído en una “profunda melancolía” después del fallecimiento de su esposo y posteriormente de un hijo. Aunque el autor de la nota se esforzó por señalar que no buscaba una opinión impía, terminó justificando el suicidio de la mujer gracias al dolor que sufría.⁶² La reacción no se hizo esperar. *El Universal* tildó de “apología del suicidio” la noticia, porque fue publicada sin que los editores de *El Siglo Diez y Nueve* la hubiesen comentado con el fin de reprobar esa muerte, lo que hacía que algunos periodistas contribuyeran al avance de las doctrinas desmoralizadoras por obra “de la escuela moderna”.⁶³ *El Monitor Republicano* se incorporó a la discusión y respondió que “la literatura no es más que la expresión de la sociedad; si en ella se nota ese desaliento, ese escepticismo, ese hastío de la vida, es porque los males existen en la sociedad, por causas que no es este el momento de señalar”.⁶⁴ Es notable que

59. Por ejemplo, se culpó a la novela *El Judío errante*, de Eugenio Sue, de promover el suicidio, pues dos de sus personajes lo cometían. *El Católico* (Méjico) 6 de diciembre de 1845: 329 y *El Católico* (Méjico) 27 de diciembre de 1845: 400. No fue la única vez. En 1868, se dio a conocer el suicidio de una mujer llamada Patricia Godoy, en Puebla, y se agregó: “Se dice que [...] encontraron abiertos encima de su mesa los *Misterios de París* por una página donde se cuenta el fin de un suicida”. “Suicidio”, *La Iberia* (Méjico) 2 de julio de 1868: 3.

60. “Noticias sueltas”, *El Ómnibus* (Méjico) 17 de julio de 1852: 1.

61. “Suicidios”, *El Universal* (Méjico) 18 de julio de 1852: 3.

62. “Crónica de la ciudad”, *El Siglo Diez y Nueve* (Méjico) 18 de julio de 1852: 3-4.

63. “Suicidios”, *El Universal* (Méjico) 19 de julio de 1852: 3.

64. *El Monitor Republicano* (Méjico) 20 de julio de 1852: 3.

este diario no negó que las causas del suicidio estuvieran asentadas en el orden moderno. Solo se limitó a desmentir que la literatura era la causa y no la consecuencia de éste, reconociendo implícitamente que los cambios políticos y sociales tenían algo que ver con la proliferación de suicidios.

En general, las publicaciones de corte católico continuaron sosteniendo el mismo argumento en los años siguientes. *La Revista Universal* escribió en 1869: “la lectura de novelas ejerce un tristísimo influjo en el desarrollo de los vicios, [...] del suicidio, ya por la imitación, ya por el tedio que la vida inspira [...] trastornan las creencias y envenenan visiblemente el corazón de nuestra juventud”.⁶⁵ Existió la tendencia de atribuir la responsabilidad a distintos géneros de impresos (teatro, novelas, textos filosóficos), pero cobró especial relevancia la prensa por el impacto informativo que se le atribuyó. Las noticias de suicidios publicadas en los periódicos, se dijo, contribuían a presentarlo como un acto cotidiano, desprovisto de todo valor negativo, mostrándolo a sus lectores como una elección legítima, por lo que “se sugieren ideas que tal vez no han ocurrido todavía en algunos lectores sencillos que viven distantes de los grandes centros de corrupción, y se presentan ejemplos que deberían ocultarse”. A menudo algunos periódicos acusaron a otros de publicar casos de suicidios sin medir las consecuencias sociales que ello tendría, pues en vez de erradicar el problema lo agravaban:

Aún los mismos que condenan el suicidio y que se han empeñado en propagar las buenas doctrinas, están en nuestro concepto, contribuyendo de un modo indirecto al aumento de este mal, con la publicación que frecuentemente hacen de los casos que llegan a su noticia, y que refieren con sus circunstancias más minuciosas: de esta manera lo saben no sólo los que han tenido la desgracia de presenciarlos, sino todo el mundo que los ignora si no fuera por estas noticias en la prensa.⁶⁶

Esta preocupación no fue exclusiva de los grupos católicos y conservadores, participó de ella también gobierno federal mexicano, pues en dos ocasiones propuso que la prensa se autocensurara en esta materia. A través de su publicación oficial, en 1868 pidió a otros periódicos ridiculizar las noticias sobre suicidios y no darles más importancia de la que tenían.⁶⁷ Sin embargo, ese llamado solo tuvo una repercusión temporal, pues aquellas continuaron publicándose en la ciudad de México. Nuevamente, en agosto de 1873 *El Diario Oficial* demandó a la prensa no hacer mención alguna de suicidios. En estos momentos algunas publicaciones secundaron la propuesta,⁶⁸ pero otras continuaron incluyendo estas noticias en sus

65. “El suicidio juzgado por la filosofía, los principios religiosos y la teología”, *La Constitución social* (Méjico) 20 de julio de 1868: 1; “El suicidio”, *La Revista Universal* (Méjico) 9 de septiembre de 1869: 1.

66. “Suicidios”, *La Revista Universal* (Méjico) 9 de julio de 1869: 1.

67. Citado en “La plaga del suicidio”, *La Constitución social* (Méjico) 14 de julio de 1868: 1. Esta publicación dudó de la efectividad de la medida. Otra propuesta semejante, “Suicidio”, *Revista Universal* (Méjico) 9 de septiembre de 1869: 1.

68. “Sobre el suicidio”, *La Reconstrucción* (Méjico) 20 de agosto de 1873: 3; *La Orquesta* (Méjico) 20 de agosto de 1873: 3.

páginas.⁶⁹ Al parecer, la medida no produjo los resultados esperados, pues en 1876 el médico Maldonado y Morón una vez más se pronunció a favor de la censura.⁷⁰

Desde esta óptica, la proliferación de textos impresos contribuyó a que el suicidio perdiera parte de su significado asociado a la transgresión religiosa y social, debido a que tornaban lo esporádico y criminal del acto en cotidiano y atrayente. Por ello, se consideró que las muertes por suicidio debían quedar circunscritas al ámbito doméstico, y no darse a conocer públicamente, pues lo contrario significaba exponer una realidad que inquietaba y que muchos querían ocultar, como vimos. Se puso énfasis en el poder de la lectura para influir en las decisiones de los individuos, aunque se reconoció que los textos heterodoxos y las noticias de la prensa no afectaban las pasiones de todos por igual para conducirlos al suicidio. Estaban en mayor riesgo quienes no tuvieran el respaldo de una educación católica que rigiera sus vidas, pues les impactarían con mayor profundidad las lecturas modernas, hasta el grado de simpatizar con ellas. Esta manera de entender la situación tenía, sin embargo, serios límites que no dejaron de evidenciar sus críticos. Uno de ellos fue Francisco Zarco, quien rechazó que la literatura moderna tuviera algo que ver con la epidemia, pues “es de todo infundado, una vez que hay suicidas que no sabían leer y que por lo mismo no han sido extraviados” por ella.⁷¹ En el mismo sentido, en 1870 *El Ferrocarril* informó de algunos casos de suicidio y transcribió una nota del periódico oficial de Morelia, que a la letra decía:

La estadística del suicidio entre nosotros va presentando cada día mayor número de cifras sin que a veces podamos señalar la causa. De muchos casos sabemos que las víctimas no pertenecen a esa clase de la sociedad que se nutre de las ideas de un romanticismo exagerado por el que degenerando los sentimientos se llega a la locura. Las personas que hemos hecho mención eran enteramente vulgares, y no han podido tener conocimiento siquiera de la existencia de la nueva plaga de suicidios en la república.⁷²

Este par de señalamientos incorporan un elemento en el que no reparó la prensa católica y conservadora: la realidad social del contacto directo de los sectores populares con los textos impresos. Desde fines del siglo XVIII los gobiernos coloniales y nacionales implementaron distintas políticas para extender la enseñanza formal de las primeras letras a más población.⁷³ Empero, tales intentos habían tenido resultados restringidos a mediados del siglo XIX. La población alfabetizada estuvo lejos de ser una generalidad. Amplios sectores, sobre todo de indígenas y mestizos, urbanos y rurales, permanecieron al margen de la educación formal y de la cultura escrita.⁷⁴ En consecuencia, es altamente probable que muchos suicidas

69. “Suicidio”, *El Pájaro Verde* (Méjico) 14 de noviembre de 1873: 1; “El Liceo Hidalgo”, *El Radical* (Méjico) 10 de diciembre de 1873: 3.

70. Maldonado 123-124.

71. Zarco 1.

72. *El Ferrocarril* (Méjico) 23 de septiembre de 1870: 3.

73. Dorothy Tanck de Estrada, “Ilustración y liberalismo en el programa de educación primaria de Valentín Gómez Farías”, *Historia Mexicana* 33.4 (1984): 463-508.

74. Anne Staples, “Una educación en desventaja: el México indígena (1821-1854)”, *Grupos marginados de la educación (siglos XIX*

no se hayan visto influidos por textos modernos, como las novelas, o por la prensa, sencillamente porque no contaban con las habilidades de la lectoescritura. Por ello, hubo quien encontró las causas de la epidemia en otros factores sociales.

6. El costo social del progreso y la civilización

Quienes no eran cercanos a la visión católica ni clerical vincularon al suicidio con cambios sociales que no tenían que ver con la pérdida de la religiosidad, aunque sí reconocieron que eran consecuencia del orden moderno y sus repercusiones en el espacio doméstico y la organización familiar. Francisco Zarco escribió que:

El suicidio ha sido frecuente en las épocas de grandes crisis y cataclismos sociales. Las grandes transformaciones de la sociedad lastiman fatalmente muchos intereses individuales, producen en las familias, en el hogar, en el espíritu de los hombres de borrascas de que la grave historia no toma nota, pero que no por eso dejan de ser terribles y trascendentales; engendran la duda y el desaliento que a su vez hacen nacer la desesperación, y cuando llega a extinguirse la esperanza, se debilita el amor a la vida y viene la siniestra idea del suicidio.⁷⁵

En el mismo sentido, Gustavo Gostkowski atribuyó la epidemia a los cimientos en los que se estaba erigiendo la sociedad del siglo XIX, los cuales podían llegar a producir insatisfacción y descontento a amplios sectores de la población. Para este autor, en la “civilización desarreglada” en que se estaba transformando la sociedad mexicana, los hombres intentaban obtener el ascenso social, la mayoría sin éxito, ya que estaba vedado para pocos individuos, y la frustración de no lograrlo los convertía en presa fácil del suicidio:

En virtud del principio de igualdad, mal comprendido, la muchedumbre se precipita, y cada cual quiere tener su parte en los empleos, en los honores y sobre todo en la fortuna. Las necesidades de lujo, han despertado en ciertas clases un hambre terrible e insaciable de riqueza. Hombres hay, y no pocos, que emplean cuanto tienen de inteligencia y de fuerza en las conquistas de una fortuna fantástica. Por uno que lo logra ¿cuántos burlados hay?⁷⁶

Mientras para los letrados conservadores y católicos estas muertes respondían a cambios en las creencias religiosas y a la lectura de obras modernas, para liberales como Zarco y Gostkowski, el problema radicaba en cambios económicos y de organización social.⁷⁷ Se consideró, incluso, como el costo social de uno de los tópicos centrales de ese siglo: el progreso material. En este sentido, *El Siglo Diez y Nueve* afirmó que “la civilización al perfeccionar [...] la sensibilidad moral es

y XX), coords. María de Lourdes Alvarado y Rosalina Ríos Zúñiga (Méjico: Universidad Nacional Autónoma de México/Bonilla Artigas, 2011) 335-372.

75. Zarco 1.

76. Gostkowski 1.

77. Un periódico católico negó que fueran causas “esenciales” la miseria, la deshonra y el dolor, sino “meramente accidentales”. Véritas 1.

responsable de esta tendencia [aumento de suicidios]. Admitamos el hecho, pero nada concluyamos de aquí contra el progreso”.⁷⁸ Reconoció que la civilización engendraba una “contradicción dolorosa”, al generar condiciones que alteraban las pasiones de los individuos, conduciéndolos al suicidio. Aceptó que la peste era un problema social derivado de la carrera por el desarrollo material y sus bases raciales, pero no por ello debía frenársele, pues “no se trata de atacar al siglo XVIII y a la razón, de retroceder a la edad media, de pedir que se deje a la Providencia el cuidado de resolver los grandes problemas que agitan al mundo”. Por el contrario, los suicidios eran “una razón más para aspirar al progreso”, pues lo que debía hacerse era, además de promover el “bienestar material”, equilibrar “la conciencia”, dándoles a todos “los medios de desarrollarse y de instruirse”, así como pregonar el valor de “lo bueno”, “lo justo” y de la vida. De manera semejante a los católicos, los liberales consideraron al suicidio como parámetro para medir el impacto negativo de la modernidad, ya que si no se frenaba la epidemia “el siglo XIX faltaría a su misión [...] si no se llegara a poner de acuerdo la civilización con la felicidad”.⁷⁹

La perspectiva médica también abonó elementos a la visión que venimos examinando. El doctor José María Reyes planteó que los suicidios tenían “causas determinantes”, como la miseria, problemas domésticos, desamor, hábito del juego, pérdida de la fortuna y honor mancillado, entre otras. Éstas “obran en todos sentidos; y sin embargo, no en todos encuentran una disposición individual”. Esto es, dichas causas podían constituir verdaderos problemas sociales, pero no por ello conducían a todos los afectados al suicidio. Lo que estaba en el fondo era una “degradación moral” del suicida, reflejo del “estado decadente de una sociedad” y de los principios de la civilización: “indiferentismo religioso y político”, “escepticismo universal”, “relajación de costumbres y de todos los lazos sociales”.⁸⁰

Para Ignacio Maldonado los suicidios podían responder tanto a causas físicas como morales, por lo que las clasificó en dos tipos: predisponentes (temperamento personal, herencia, género, edad y estado civil) y determinantes (embriaguez, miseria, reveses de la fortuna, perturbaciones mentales, disgustos domésticos, enfermedades, desamor, juego, variedad en el carácter y deshonra, entre otros). Según este médico, para conocer las causas verdaderas se debía estudiar el “estado psicosomático” a fin de saber si el “suicidio es síntoma de locura”. Y cuando no era así, entonces podía hablarse de un “suicidio razonado”, en el que el contexto social jugaba un papel fundamental. En estos casos, para frenar la peste era necesario reforzar, mediante la religión o la educación, valores morales y sociales que se habían sido trastocados por el “indiferentismo y las tendencias al escepticismo” contrarios a una “nación civilizada”.⁸¹

Reyes y Maldonado reconocieron que factores como la pobreza, el consumo de alcohol, la organización familiar y la dinámica doméstica, constituyeron verda-

78. “El suicidio”, *El Siglo Diez y Nueve* (Méjico) 5 de mayo de 1858: 1.

79. “El suicidio”, *El Siglo Diez y Nueve* (Méjico) 5 de mayo de 1858: 1.

80. Reyes 362-365.

81. Maldonado 109, 113 y 124.

deras razones para inducir a alguien a quitarse la vida. Al mismo tiempo se rastrea la idea de que estaba operando un cambio en la valoración del suicidio, consecuencia de que la civilización iba disminuyendo el apego a la vida. Por ello, si un individuo buscaba quitarse la vida por miseria o conflictos domésticos, la “cura” estaba en “una buena alimentación, por cuidados afectuosos y palabras consoladoras que hagan nacer la idea de un mejor porvenir”.⁸² Es decir, la solución no estaría en reducir la pobreza material, sino en persuadir a quien quisiera quitarse la vida de que esa adversidad no era motivo genuino para hacerlo.

Consideraciones finales

Aunque no constituyeron un grupo cohesionado de trabajo, los médicos, publicistas y abogados del periodo aquí estudiado trazaron rutas de interpretación que más tarde retomarían, sobre todo, psiquiatras y sociólogos. Una de ellas tiene que ver con la construcción de la idea de que durante el siglo XIX ocurrió una inusitada y progresiva alza en la cifra de suicidios, lo cual supuso una explicación histórica del fenómeno. El papel de la prensa en esta tarea fue fundamental, en la medida en que creó un espacio que dio cabida a la difusión y discusión de nociones, planteamientos teóricos y noticias en torno al suicidio, en un momento en el que no aún no existían académicos, especialistas o médicos que se erigieran como expertos en el tema. En ese sentido, estos letrados echaron mano de un conjunto heterogéneo de recursos explicativos para dar cuenta de la epidemia de suicidios. Por un lado, utilizaron referentes e ideas provenientes de la cultura escrita, como el dogma católico, las obras de los alienistas franceses y el emergente saber estadístico. Por otra parte, incluyeron factores tomados de la realidad material que los rodeaba, como los conflictos armados, el progreso material, la pobreza y los cambios en los valores morales, así como la polarización política entre quienes apoyaban la secularización institucional y social y aquellos que la rechazaban. A pesar de las diferencias en sus posicionamientos políticos y sociales, estos letrados compartieron algunos elementos de análisis. Mantuvieron, por ejemplo, la convicción de que la mayoría de los suicidas no podía considerarse como enfermos mentales, o bien, privilegiaron poner el foco de atención en las estructuras sociales, políticas y económicas, en vez de detenerse a revisar la dinámica doméstica y su papel en la generación de suicidios.

Fuentes primarias

Impresos

El Recreo de las Familias. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2002. Facsímil de la edición de 1838.

82. Maldonado 116.

Periódicos y revistas

El Águila Mexicana (Méjico) 1826.
El Almacén Universal (Méjico) 1840.
Archivo Mexicano (Méjico) 1852.
Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística (Méjico) 1839, 1869.
El Boquiflojo (Méjico) 1870.
El Católico (Méjico) 1845.
La Constitución social (Méjico) 1868.
La Cruz (Méjico) 1856.
El Derecho (Méjico) 1868.
La Escuela de Medicina (Méjico) 1885.
El Ferrocarril (Méjico) 1870.
La Iberia (Méjico) 1868.
La Idea Católica 187.
La Linterna Mágica (Zacatecas) 1868.
El Monitor Republicano (Méjico) 1852, 1870, 1873.
El Ómnibus (Méjico) 1852.
La Orquesta (Méjico) 1868, 1873
El Pájaro Verde (Méjico) 1873.
Periódico de la Sociedad Filoiátrica de Méjico (Méjico) 1841.
El Radical (Méjico) 1873.
La Reconstrucción (Méjico) 1873.
Revista Universal (Méjico) 1868, 1869.
El Siglo Diez y Nueve (Méjico) 1849, 1851, 1852, 1856, 1858, 1868, 1869.
El Sol (Méjico) 1831.
El Universal (Méjico) 1852.
La Verdad (Méjico) 1854.

Bibliografía

Ackerknecht, Erwin H. *Breve historia de la psiquiatría*. Buenos Aires: EUDEBA/Seminari d'Estudis sobre la Ciencia, 1993.

Anderson, Olive. *Suicide in Victorian and Edwardian England*. Oxford: Oxford University Press, 1987.

Bartra, Roger. *El siglo de la melancolía. Textos españoles y novohispanos sobre las enfermedades del alma*. México: Universidad Iberoamericana, 1998.

Berrios, German E. *Historia de los síntomas de los trastornos mentales. La psicopatología descriptiva desde el siglo XIX*. México: Fondo de Cultura Económica, 2008.

Beltrán Abarca, Francisco Javier. “El suicidio en Méjico. Problema social, individuo y poder institucional (1830-1875)”. Tesis inédita de licenciatura en historia, Méjico, Universidad Nacional Autónoma de Méjico, 2011.

- Borges, Guilherme, y otros. "Suicidio y conductas suicidas en México: retrospectiva y situación actual". *Salud Pública* 52.4 (2010): 292-304.
- Buxó, Benito María. *Cartas mejicanas*. México: Fundación Miguel Alemán/Fondo de Cultura Económica, 1995.
- Castillo y Troncoso, Alberto del. "Notas sobre la moral dominante a finales del siglo XIX en la ciudad de México. Las mujeres suicidas como protagonistas de la nota roja". *Modernidad, tradición y alteridad. La ciudad de México en el cambio de siglo (XIX-XX)*. Coords. Claudia Agostini y Elisa Speckman. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2001.
- Connaughton, Brian. "Religión, conservadurismo y liberalismo. La economía política de la fe, 1821-1857". *Conservadurismo y derechas en la historia de México*. Tomo 1. Coord. Erika Pani. México: Fondo de Cultura Económica / Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2009.
- _____. "Un camino difícil: antecedentes del catolicismo social. 1770-1867". *El catolicismo social en México. Teoría, fuentes e historiografía*. Tomo 1. Coord. Manuel Ceballos Ramírez y Alejandro Garza Rangel. Monterrey: Academia de Investigación Humanística, 2000.
- Émile Durkheim. *El suicidio*. México: Coyoacán, 1994.
- Foucault, Michel. *La vida de los hombres infames: ensayos sobre desviación y dominación*. Madrid: La Piquera, 1990.
- Gourevitch, Michel. "Esquirol y la nosografía". *Nueva historia de la psiquiatría*. Coords. Jacques Postel y Quétel, Claude. México: Fondo de Cultura Económica, 2000.
- Hobsbawm, Eric. *La era del capitalismo*. Volumen 1. Barcelona: Labor, 1977.
- Isais Contreras, Miguel Ángel. "Suicidio y opinión pública en la Guadalajara de fines del siglo XIX: representaciones y censuras". *Anuario 2005. Seminario de estudios regionales*. Ed. Federico de la Torre. Guadalajara: Universidad de Guadalajara, 2007.
- Maldonado y Morón, Ignacio. "Estudio del suicidio en México fundado en datos estadísticos". Tesis inédita de medicina, Escuela Nacional de Medicina, 1876.
- Martínez Pérez, José. "Suicidio, crisis política y medicina mental en la Francia del siglo XIX (1801-1885)". *Fenia. Revista de Historia de la Psiquiatría* 1.2 (2001): 39-65.
- Mayer Celis, Leticia. *Entre el infierno de una realidad y el cielo de un imaginario. Estadística y comunidad científica en el México de la primera mitad del siglo XIX*. México: El Colegio de México, 1999.
- Murray, Alexander. *Suicide in the Middle Ages. The Curse on Self-murder*. Vol. 2. Oxford/New York: Oxford University Press, 1998.
- Minois, Georges. *History of Suicide. Voluntary Death in Western Culture*. Baltimore/London: The Johns Hopkins University Press, 1999.
- Morales Ramírez, Francisco Jesús. "La apoteosis de la medicina del alma. Establecimiento, discurso y praxis del tratamiento moral de la enajenación

- mental en la Ciudad de México, 1830-1910”. Tesis inédita de licenciatura en historia, Universidad Nacional Autónoma de México, 2007.
- Porter, Roy. *Breve historia de la locura*. Madrid/México: Turner/Fondo de Cultura Económica, 2003.
- Postel, Jacques. “Del acontecimiento teórico al nacimiento del asilo (El tratamiento moral)”. *Nueva historia de la psiquiatría*. Coords. Jacques Postel y Claude Quétel México: Fondo de Cultura Económica, 2000.
- Pulido Esteva, Diego. “Imágenes de la locura en el discurso de la modernidad. Salud mental y orden social a través de las visiones médica, criminológica, legal y literaria (Ciudad de México, 1881-1910)”. Tesis inédita de licenciatura en historia, Universidad Nacional Autónoma de México, 2004.
- Ríos Molina, Andrés. “Indigencia, migración y locura en el México revolucionario”. *Historia mexicana* LIX.4 (2010): 1295-1337.
- Romero Valle, Ana María. “El suicidio a finales del siglo XIX, 1899, visiones predominantes en la prensa”. Tesis inédita de licenciatura en historia, Universidad Nacional Autónoma de México, 2001.
- Rodríguez-Salas, María Luisa. *Suicidios y suicidas en la sociedad mexicana*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1974.
- Sacristán, Cristina. “Historiografía de la locura y de la psiquiatría en México. De la hagiografía a la historia posmoderna”. *Fenia. Revista de Historia de la Psiquiatría* 1 (2005): 9-34.
- _____. “Melancolía religiosa y culpabilidad en el México Colonial”. *Transgresión y melancolía en el México colonial*. Recop. Roger Bartra. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2004.
- _____. *Locura y disidencia en el México ilustrado 1760-1810*. Zamora: El Colegio de Michoacán, 1994.
- Somolinos D’Ardois, Germán. *Historia de la psiquiatría en México*. México: Secretaría de Educación Pública, 1976.
- Tanck de Estrada, Dorothy. “Ilustración y liberalismo en el programa de educación primaria de Valentín Gómez Farías”. *Historia Mexicana* 33.4 (1984): 463-508.
- Williams, Raymond. *El Campo y la ciudad*. Buenos Aires: Paidós, 2001.



"Grupo de esquizofrénicos, retrato" (impresión plata sobre gelatina (entonada y manipulada: 10.2 x 12.7 cm.), México, D.F; c. 1940. © CONACULTA.INAH.SINAFO.FN.MÉXICO, Archivo Casasola, No. Inv. 461041.